



31 de octubre de 2011

[Imprimir Página Web](#)

## **España-Marruecos: las claves del agravamiento y el contexto de la solución**

*Carlos Echeverría*

*ARI Nº 20-2002 - 14.7.2002*

La ocupación de la Isla del Perejil, el 11 de julio, por parte de un grupo de 12 miembros de la Gendarmería Real Marroquí, dirigidos por un Comandante, constituye hasta hoy el episodio más grave de un enrarecimiento de las relaciones bilaterales que tiene su origen en el contexto del fracaso de las negociaciones de renovación del Acuerdo de Pesca UE-Marruecos, pero cuyo origen va mucho más atrás en el tiempo y tiene profundas raíces en el subconsciente de una y otra comunidad.

### **Las claves del agravamiento**

En este punto, y al tratarse de un ámbito bilateral de relaciones ricas en elementos de desacuerdo, pero también en espacios comunes de cooperación, es importante tratar de ver la realidad desde ambas perspectivas.

Es indudable que la posición marroquí contraria a renovar el Acuerdo de Pesca con la UE constituyó para España una mala noticia. Aunque Marruecos ya había anunciado su voluntad de no renovarlo en el momento mismo de rubricar el anterior (1995), desde España siempre se había creído que tal postura no era sino una maniobra negociadora. Como ha venido siendo costumbre en las relaciones hispano-marroquíes los roces en uno de los ámbitos sensibles siempre han afectado a los demás y dicha actitud produjo reacciones. Entre las que más impacto han tenido en Marruecos podemos citar las siguientes: las declaraciones del presidente José María Aznar, en el sentido de que dicha actitud "tendría consecuencias", un tono al que no estaban acostumbrados en Marruecos; el endurecimiento en los medios de comunicación españoles del tratamiento de las noticias procedentes de Marruecos, sin que para ello falten los motivos (buenas cosechas de hachís en el norte del país en los dos últimos años, incremento exponencial de los flujos migratorios irregulares a partir de fines de 2000, inestabilidad socio-política y económica en Marruecos hoy más visible ante la proximidad de las elecciones generales (27 de septiembre de 2002) pero que ya se empezaba a describir aprovechando los espacios de libertad surgidos tras el cambio dinástico, bloqueo a toda solución al contencioso del Sáhara Occidental cuestión esta que moviliza a la sociedad española en su conjunto incluida su clase política tanto central como autonómica y local, etc).

Si en todos los países hay cuestiones sagradas -más desacralizadas en la medida en que el país en cuestión haya sido capaz de superar tabúes culturales, políticos y religiosos en el marco de un proceso combinado de carácter democratizador y secularizador-, en Marruecos podemos citar dos: la Corona y la integridad territorial del Reino. La primera se puede ver afectada tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales por comentarios y críticas

dirigidos hacia ella, pero dado el alto sentido patrimonialista que la Corona marroquí tiene del propio país y de todo lo que a él se refiere podemos concluir que toda crítica al país, sobre todo desde el exterior, es una crítica a su Rey. Aunque también en otros países de la UE abundan las críticas al sistema marroquí - piénsese en los libros publicados en Francia, donde ya en 1990 una magna exposición sobre Marruecos en el *Petit Palais* de París fue suspendida porque el Gobierno francés no evitó la publicación del libro de Gilles PERRAULT Nuestro amigo el Rey (1990, publicado en España en 1991), y donde recientemente Jean-Pierre TUQUOI ha publicado El último Rey. Crepúsculo de una dinastía (2001, traducido al español en 2002) - son las críticas procedentes de España las que provocan reacciones más duras, y ello por dos motivos: porque con España existen más contenciosos, y porque desde la percepción marroquí España es más débil y ello se ha de reflejar necesariamente en su respuesta. La irritación en Marruecos por la traducción al español de ambos libros es buena muestra de esta enfermiza realidad.

En lo que respecta al Sahara Occidental, y aún cuando de los quince Estados miembros de la UE catorce han venido manteniendo hasta tiempos muy recientes una posición unánime en lo que respecta al respeto de las resoluciones de la ONU - la decisión británica de apoyar la vía de la autonomía que tradicionalmente apoyaba Francia ha reducido la cifra a 13 -, que invitan a la aplicación del Plan de Paz de 1991 y a la vía del referéndum como la aceptada en su momento por ambas partes para definir el estatuto definitivo de dicho territorio, sólo España ha sido objeto de feroces críticas tanto de la clase política marroquí como de los instrumentos de su sociedad civil en formación. También en este caso, Marruecos lo hace por varios motivos: por la vinculación histórica de España y la posibilidad de jugar con su sentimiento de responsabilidad; por el apoyo, "escandaloso" desde la perspectiva marroquí, a un movimiento secesionista por parte de un país que sufre el secesionismo en su propio territorio - aquí logran salvar, milagrosamente, las distancias entre un movimiento de liberación nacional, el Frente Polisario, reconocido como tal por la Comunidad Internacional y aceptado como interlocutor por el propio Marruecos en el Acuerdo de Alto el Fuego (1988) y en el Plan de Paz (1991), y una organización terrorista como es ETA -; y por el activismo continuo de los saharauis en todo el territorio español que encuentra eco tanto en la sociedad como en sus autoridades, desde el nivel local, pasando por el autonómico hasta el central. En este sentido, el referéndum organizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2001), para el que llegaron a utilizarse incluso instalaciones del Parlamento andaluz, es decir, pertenecientes al Estado español, y que el propio Presidente Manuel Chaves llegó a calificar de error político, fue uno de los detonantes del agravamiento de la crisis.

Desde la perspectiva marroquí, la integridad territorial del Reino pasa también por la recuperación - siempre con un enfoque gradual, tal y como lo estableciera en su momento Hassán II y que ha venido dando buenos resultados (independencia en 1956, retrocesión de Tarfaya en 1958, de Sidi Ifni en 1969, del Sáhara Occidental en 1975, ...) - de las Plazas de Soberanía españolas: Ceuta y Melilla, o Plazas Mayores; y los Peñones de Vélez de la Gomera y de Alhucemas, y el archipiélago de las Chafarinas o Plazas Menores. Estos territorios, calificados siempre en Marruecos con términos como "presidios coloniales" o "enclaves usurpados", han pasado en los últimos días a los grandes titulares y, en este contexto, la Isla de Perejil sería, aquí desde la perspectiva española, asimilable a Ceuta, como lo ha venido siendo históricamente, aunque su no inclusión en el Estatuto de la Ciudad Autónoma tiene una lectura interesada desde la perspectiva marroquí, máxime cuando sí estaba en el borrador y luego, por presiones, fue retirada. El hecho de que tradicionalmente los representantes de los poderes centrales españoles hayan evitado visitar dichos territorios, unido a ciertas actitudes o afirmaciones de socios y aliados de España con respecto a dichos territorios - que van desde la oposición a disputar competiciones deportivas de carácter europeo en ambas ciudades hasta la no cobertura de su defensa por el Tratado de la OTAN - ha satisfecho a las autoridades marroquíes y ha dado argumentos a sus creadores de opinión. Es por ello que la visita del Presidente José María Aznar a Ceuta y a

Melilla (enero de 2000), despertó grandes críticas en Marruecos pues rompía con esa realidad *de facto* que hasta entonces había existido y que beneficiaba las reivindicaciones marroquíes.

### **El contexto de la solución**

Lo que de España debe esperarse, y que de hecho se está obteniendo en las primeras jornadas posteriores a la ocupación, es firmeza política y diplomática en la respuesta, rompiendo con el cliché tan presente en la cultura política y en la memoria histórica marroquí de que "con España se puede todo", alimentado por una secuencia histórica de concesiones: Tarfaya (1958), Sidi Ifni (1969), Sahara Occidental (1975), pesca (2000), etc. Olvida Marruecos que con respecto a las tres primeras éstas deben ser entendidas en su contexto histórico: el de la descolonización, el de una España débil interna (dictadura) e internacionalmente (aislada de todas las organizaciones internacionales y sin vínculos sólidos con el exterior que tan importantes son en estos casos). En lo que a la pesca respecta, también es importante considerar más el contexto internacional que el interno español o el exclusivamente bilateral hispano-marroquí: el debate sobre la conservación de los recursos pesqueros no es sólo un debate Norte-Sur - al que aún se le escapan indudablemente flecos como las contradictorias concesiones nacionales a operadores privados (léase la explotación pesquera en aguas marroquíes o bajo jurisdicción marroquí (Sáhara Occidental) realizada por buques coreanos, japoneses o surafricanos) - sino también Norte-Norte si atendemos al agrio debate actual dentro de la UE sobre la reforma de la Política Pesquera Común.

Producido inmediatamente después del término de la Presidencia española de la UE - momento en el que España aparecía como intocable y tal acción hubiera enturbiado la imagen internacional de Marruecos - y en vísperas de una siempre delicada comparecencia del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación (15-16 de julio) la ocupación marroquí no ha podido aprovecharse de esa probablemente buscada oportunidad: el Gobierno se ha visto arropado tanto desde Europa - El Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, ya ha tenido un contacto telefónico directo con Mohamed Benaissa (13 de julio) y la Presidencia danesa ha emitido una declaración una contundente declaración (14 de julio) - y desde España, donde la oposición (PSOE, IU y CiU) ha cerrado filas, destacándose la posición de Izquierda Unida (IU) - en cuyo seno el PCE ha venido defendiendo desde principios de los sesenta, en sintonía con sus homólogos marroquíes, la tesis de la marroquinidad de las Plazas de Soberanía -, que también ha pedido firmeza al Gobierno.

La valoración que en estos días se hace tanto del contenido de las relaciones bilaterales hispano-marroquíes como de las mantenidas por Marruecos con la UE constituyen una primera invitación a la vuelta al *statu quo* anterior al 11 de julio. A pesar del enrarecimiento diplomático que comienza a fines de 2000 España aún sigue siendo el segundo socio comercial de Marruecos - en 2000 los intercambios bilaterales alcanzaron un montante de 2.404 millones de € -, las exportaciones españolas a Marruecos y las importaciones procedentes de ese país han seguido creciendo durante el primer cuatrimestre de 2002 y las empresas españolas siguen acudiendo a licitaciones públicas en Marruecos. En términos de cooperación, en 2001 los montantes gestionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores alcanzaron los 12 millones de €. En lo que a la UE respecta, y a pesar de la interrupción desde noviembre de 1999 de unas relaciones pesqueras que aportaban a Marruecos 126.000 € anuales en ayudas directas comunitarias para la formación de sus pescadores, la modernización de su flota pesquera y la conservación de sus recursos, Rabat tiene buenas perspectivas en la continuación de la aplicación de su Acuerdo de Asociación Euro-Mediterráneo con la Unión: la próxima negociación

del capítulo agrícola, en el que las concesiones a sectores sensibles para la agricultura marroquí como es el tomate seguirán ampliándose, se produce además en un contexto *a priori* favorable como es el de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC); y, por otro lado, la obtención tras la visita del Primer Ministro Abderrahmán Yusufi a Bruselas (26-27 de junio) de una ayuda de 40 millones de € de fondos MEDA para el reforzamiento del control de sus fronteras marítimas. Frente al caso de Israel, que aunque mantiene más de un 70% de su comercio exterior total con países de la UE considera improbables medidas de retorsión por parte de Bruselas y tiene un gran margen de maniobra debido a la solidez de su economía, Marruecos se encuentra en una posición mucho más vulnerable. La dependencia marroquí de la UE es estructural y su margen de maniobra extremadamente escaso; con una cifra de más de 100.000 candidatos anuales a intentar emigrar clandestinamente - según datos aportados por la Asociación de Amigos y Familiares de las Víctimas de la Inmigración Clandestina (AFVIC), activa ONG marroquí que cuenta con el apoyo del Consejo de Europa -, una escandalosa fuga de cerebros - toda la promoción 2001 de diplomados en Informática de la prestigiosa Escuela de Ingeniería de Mohammedia ha sido reclutada en el extranjero -, y una escasa diversificación de su economía la necesidad de mantener sus relaciones con Europa, y de que ningún Estado miembro las pueda obstaculizar, es más vital que nunca.

Por otro lado, la intención marroquí de ubicar su acción en el marco del esfuerzo internacional contra el terrorismo tiene pocos visos de convencer. Tras lo espectacular de la operación marroquí e internacional del pasado junio contra Al Qaida, y ante la endeblez de la tesis marroquí que pretendía mostrar a las ciudades españolas de Ceuta y Melilla como bases privilegiadas de partida de posibles ataques suicidas a buques aliados en el Estrecho, son otras las medidas que la Comunidad Internacional debe esperar de Marruecos; un mayor control de su propio territorio - en el que la proximidad de las elecciones generales (27 de septiembre) permite obtener análisis cada vez más desmitificadores e inquietantes sobre el alcance de la penetración islamista radical en sectores de la sociedad y en algunos partidos políticos -; un mejor filtrado de sus fronteras y la profundización de la cooperación con servicios de seguridad y de inteligencia extranjeros para controlar la presencia marroquí en redes terroristas islamistas transnacionalizadas. La tradicional estrategia marroquí de presentarse como imprescindible e insustituible centinela del Norte de África y llave del Estrecho - freno del comunismo durante la Guerra Fría y del islamismo radical durante unos años noventa en los que Marruecos se presentaba como la antítesis de la vecina Argelia - consigue aún calar, sorprendentemente, en analistas y decisores de París, Londres, Washington y otras capitales occidentales pero estará cada vez más cuestionada, y ello por varios motivos. Primero, porque la experiencia de la lucha antiterrorista, antes y después del fatídico 11-S, ha puesto de manifiesto la eficacia de la cooperación de actores regionales como España o Italia, en el norte del Mediterráneo, y de Argelia, Túnez, Egipto e incluso de Libia, en la orilla sur. En segundo lugar, porque la evidencia de la existencia de redes terroristas islamistas en el interior de Marruecos, que cada vez aparecen como más transnacionalizadas, es un hecho que no ha podido ser ocultado por más tiempo. La importancia de la operación coordinada el 11 de mayo por el General Hamidu Laanigri, responsable de la Dirección de Seguridad del Territorio (DST) marroquí, es indiscutible, y la cooperación de agentes marroquíes en el interrogatorio de sus 17 compatriotas detenidos en Guantánamo también, pero estas realidades que muestran la realidad de la existencia del terrorismo también en Marruecos, algo que antes se calificaba de propaganda hostil y ello a pesar del asesinato de dos turistas españoles en Marrakech en el verano de 1994 como colofón a varios años de acciones y de activismo islamista radical en el país, constituyen un simple grano de arena en el marco de la compleja realidad de la lucha antiterrorista a escala mundial.

Ante estas realidades cabe desear que todo quede en un "tanteo" por parte marroquí, si bien la gravedad del episodio no debe de ser olvidada. Es de esperar que la firmeza mostrada sea suficiente para resolver la situación, y

que la vuelta a "la normalidad política" en Marruecos tras los fastos de la boda real permita la inmediata evacuación de la isla y el mantenimiento del importante marco creado por el Tratado hispano-marroquí de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación (1991). Adoptar medidas de retorsión que tengan como objetivo a una población inmigrada y regularizada que ronda las 250.000 personas no es propia de un país civilizado; la rápida expulsión por parte del Coronel Gadafi de 35.000 tunecinos de suelo libio en 1985, a raíz de un enrarecimiento de relaciones entre Túnez y Libia, es aún recordado como ejemplo de acciones rechazables, impropias de los tiempos que vivimos y reñidas con todos los principios internacionalmente aceptados. Por otro lado, hay posibles medidas de retorsión que están aplicándose *de facto* desde hace meses, y que no han sido impuestas por España sino por las circunstancias creadas tras la llamada a consultas del Embajador de Marruecos en Madrid (octubre de 2001), y que han llevado a diversos sectores de la sociedad marroquí a reclamar a sus autoridades una pronta solución de la crisis diplomática con España: nos estamos refiriendo a la anulación de reuniones de comités encargados de cuestiones tan importantes como la negociación del nuevo programa financiero bilateral, del programa de conversión de deuda en inversiones privadas - un área de trabajo enormemente prometedor -, de la aplicación del convenio sobre flujos laborales - que es visible porque interrumpe la presencia de trabajadores marroquíes, que son sustituidos por trabajadores de otros orígenes - o del disfrute de becas para estudiantes marroquíes que se ven así obligados a interrumpir su presencia en nuestras aulas y centros de investigación.

Como vemos, hoy por hoy el término interrupción progresiva describe la situación de unas relaciones bilaterales caracterizadas por un enrarecimiento que va teniendo consecuencias en varios ámbitos: la cumbre bilateral hispano-marroquí lleva años sin reunirse, aumenta el número de reuniones de alto y de medio nivel que se anulan y de seminarios que se suspenden, y todo ello a pesar de que hasta ahora las cifras de comercio se han mantenido, gracias a la fuerte inercia de la velocidad alcanzada en la década pasada, aunque ya no lo harán por mucho tiempo si la tendencia actual perdura. Mientras, los medios de comunicación de una y otra orilla, herederos de siglos de desencuentro, de falta de conocimiento mutuo o de consignas políticas interesadas siguen avivando el fuego. Frente al deseo marroquí de seguir completando su lista de agravios - cuestión que debería de ser indudablemente tratada, como terapia, pero en círculos menos apasionados que los medios de comunicación o la política oficial - ha de imponerse la cordura, y a ello deberá contribuir el efecto combinado de los siguientes factores: la determinación de la posición española, que al menos ha dado ejemplo de cohesión; la Unión Europea como actor político y económico, en la que el peso español debe ponerse de manifiesto; la deseable madurez política de algunos sectores de la sociedad y de la clase política marroquíes que sean capaces de jugar un papel más activo en un contexto político aún caracterizado por el inmovilismo, y distinguir entre el respeto a las reglas de juego fijadas por los vínculos jurídicos establecidos con España, en el marco de unas relaciones que indudablemente deben de ser mejoradas, y los arrebatos demagógicos cada vez más inviables en un mundo globalizado en el que están de más trasnochados discursos irredentistas y victimistas que tratan de ocultar verdaderos y urgentes problemas.

El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos es una fundación privada e independiente cuya tarea es servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional, y muy particularmente sobre las relaciones internacionales de España. El Real Instituto Elcano no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos firmados por sus analistas o colaboradores y difundidos en su página web o en cualquier otra publicación.

© *Fundación Real Instituto Elcano 2011*

**Subir ▲**